**ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL Y TERMINACIÓN DE MUTUO ACUERDO DEL CONTRATO N.º CPSP-2026-001 DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. CPSP-2026-001**

FECHA: 14 de enero de 2026
LUGAR: Maceo, Antioquia

**1. GENERALIDADES DEL CONTRATO:**

- CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. CPSP-2026-001.
- CONTRATANTE: EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MACEO S.A.S E.S.P.
- CONTRATISTA: JUAN CARLOS TORO VÁSQUEZ
- OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR PÚBLICO EXTERNO PARA LA ASESORÍA CONTABLE Y TRIBUTARIA DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MACEO S.A.S E.S.P.
- VALOR INICIAL: $51.912.000 (CINCUENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS DOCE MIL PESOS M/L).
- FORMA DE PAGO: Mensualidades de $4.326.000.
- FECHA DE INICIO: 01 de enero de 2026.
- FECHA DE TERMINACIÓN PACTADA: 14 de enero de 2026 (Por mutuo acuerdo).

**2. ASISTENTES:**

Se reúnen en las instalaciones de la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MACEO S.A.S. E.S.P., las siguientes personas para proceder con la liquidación:

1. HERNÁN ALONSO LOPERA RESTREPO, Gerente y Representante Legal de la Empresa.
2. JUAN CARLOS TORO VÁSQUEZ, Contratista.

3**. CONSIDERACIONES:**

1. Que el día 01 de enero de 2026 se suscribió el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. CPSP-2026-001 entre las partes.
2. Que en la Cláusula Tercera se fijó el plazo de ejecución hasta el 31 de diciembre de 2026.
3. Que las partes, en ejercicio de su autonomía de la voluntad, han decidido dar por terminado el contrato de MUTUO ACUERDO de forma anticipada a partir del día 14 de enero de 2026.
4. Que es procedente realizar el balance financiero y la liquidación del contrato conforme a los días ejecutados.

**4. BALANCE FINANCIERO Y EJECUCIÓN** (Corte al 14 de enero de 2026):

Teniendo en cuenta que el valor mensual pactado es de CUATRO MILLONES TRESCIENTOS VEINTISÉIS MIL PESOS ($4.326.000), se liquida el valor proporcional a los 14 días de servicio prestados en enero de 2026:

- *Cálculo:* ($4.326.000 / 30 días) * 14 días = $2.018.800.

| CONCEPTO | VALOR |
|---|---|
| Valor Total del Contrato | $51.912.000,00 |
| Valor Ejecutado (14 días de enero) | $2.018.800,00 |
| Valor Pagado a la Fecha | $0,00 |
| Saldo a Pagar al Contratista (Liquidación) | $2.018.800,00 |
| Saldo a Liberar (No ejecutado) | $49.893.200,00 |

**5. ACUERDOS:**

PRIMERO - TERMINACIÓN: Dar por terminado de mutuo acuerdo el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. CPSP-2026-001, a partir del 14 de enero de 2026.

SEGUNDO - RECONOCIMIENTO DE DEUDA: La EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MACEO S.A.S E.S.P. reconoce que adeuda al CONTRATISTA la suma de DOS MILLONES DIECIOCHO MIL OCHOCIENTOS PESOS M/L ($2.018.800), correspondientes a los servicios prestados entre el 1 y el 14 de enero de 2026, suma que será cancelada tras la firma de la presente acta y el cumplimiento de los requisitos de ley (seguridad social proporcional).

TERCERO - LIBERACIÓN DE SALDOS: El saldo no ejecutado del contrato, que asciende a la suma de CUARENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS PESOS M/L ($49.893.200), será liberado presupuestalmente por la entidad.

CUARTO - PAZ Y SALVO: Una vez realizado el pago descrito en el acuerdo segundo, las partes se declaran a PAZ Y SALVO por todo concepto derivado del contrato CPSP-2026-001, declarando que no existen reclamaciones pendientes de ninguna índole, ni judicial ni extrajudicialmente.

Para constancia se firma en Maceo, Antioquia, a los 14 días del mes de enero de 2026.

**HERNAN ALONSO LOPERA RESTREPO**
Gerente y R.L. de LA EMPRESA

**JUAN CARLOS TORO VASQUEZ**
Contratista

Proyectó: Flor María Arango Chaverra/Auxiliar Administrativa/Comercial

Revisó: Mauricio Quintero Parra /Jurídico

Aprobó: Hernán Alonso Lopera Restrepo/Gerente